

**PLAN DE GOBIERNO
PROVINCIA
CONSTITUCIONAL DEL
CALLAO**

“POR TI CALLAO”

2019 - 2022

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE REGIONAL “POR TI CALLAO”

El Movimiento Independiente Regional Por Ti Callao, tiene entre sus postulados:

1. Legar un Movimiento Regional honorable y con capacidad de liderar el gran cambio y desarrollo que requiere nuestra Región Callao,
2. Recuperar la identidad local y nacional,
3. Desterrar la pobreza,
4. Desterrar la corrupción,
5. Elaborar un real Plan de Desarrollo Regional,
6. Preparar a nuestra única Provincia Constitucional del Callao y Región Callao para ser un gran escenario para el desarrollo de los deportistas nacionales e internacionales.
7. Recuperar dignamente la paz con seguridad, progreso y bienestar.

Con lo antedicho, hemos invitado y continuamos invitando a todos nuestros conciudadanos a integrarse para trabajar unidos y lograr estos objetivos para el Bienestar General.

La labor de una dirigencia política y de los partidos se debe a todos los que depositan su confianza, por tanto y simplemente se debe servir, y esa es nuestro postulado y vocación. Consideramos que el inicio debe ser por los menos favorecidos, quienes han sido permanentemente engañados por los políticos tradicionales, Chalacos cuya confianza no debemos defraudar.

El origen de nuestro querido Callao, no es exacta ni precisa, es innegable que la vida del primer puerto y única Provincia Constitucional del Perú, se remonta a épocas antiguas, tal es así que el origen de la Cultura Lima se inicia en territorio Chalaco, siendo además que en su historia aparece el cacique Runac Rucca como amo y Señor de los territorios del Callao y cuyo dominio se extendió hasta Ancón por el Norte y Pachacamac hacia el Sur, destacando el cacicazgo de Maranga.

Durante la época de la conquista, los españoles descubrieron la mejor bahía del territorio peruano y cercano a la ciudad que consideraron como Capital, esta fue el puerto del Callao, posteriormente y durante el periodo Colonial, el Callao se consideró como la principal vía Comercial y turística de los territorios conquistados por España, llegando a ser hegemónico a lo largo de toda la Costa del Pacífico.

PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

La historia de nuestra Provincia Constitucional y Región continúa por el rol que desempeño durante la emancipación del yugo español, pasando a ser el baluarte de la lucha contra el imperio español, al consolidarse en nuestro territorio la independencia con el glorioso Combate del 2 de Mayo de 1866.

Los laureles del Callao no quedan allí, porque ante la insurrección de Vivanco, el Callao defendió la Constitución y al gobierno del Mariscal Ramón Castilla y Marquesado, siendo así que este último le otorgó el título de “La Fiel y Generosa Ciudad del Callao, Asilo de las Leyes y de la Libertad”, gracias a la férrea defensa de los pobladores Chalacos.

El Callao actual, formado por un crisol de razas, nacidas de su profundo mestizaje; es un pueblo laborioso, otrora defensor de las ocho horas laborales, deviene en una ciudad caracterizada por la carencia de fuentes de trabajo; baste recordar lo que fue la Av. Argentina, antes un emporio Industrial, hoy aparece un triste cuadro de terrenos de fábricas abandonadas o con otro uso; también podemos observar en la ruta de la antigua carretera a Ventanilla en donde antes existía grandes zonas de cultivo, que daban al Callao cierta independencia alimentaria agrícola, hoy presenta tierras eriazas en parte, y otras constituidas por nuevos Chalacos que surgen de la mistura de etnias de toda nuestra República.

El Callao, se caracteriza por presentar una gran población de conciudadanos de bajos recursos económicos, la mayoría de ellos desempleados o subempleados, población con bajo índice de productividad, baja tecnología y mínima producción per cápita. Esta situación no le permite acceder de forma oportuna y efectiva a otros servicios de salud, de la seguridad social, mucho menos a los servicios privados.

El primer puerto ha crecido en forma desordenada, sin planificación, sin desarrollo vial, donde los Asentamientos Humanos existen tanto dentro de la ciudad, como en su periferia, formando un cinturón de miseria, donde campea el hacinamiento, la prostitución y la delincuencia, desventaja que ha llegado a instalarse en todos los Distritos del Callao en los cuales pueden observarse jóvenes armados, pandillas callejeras que tiene fácil acceso a las drogas y el Alcohol.

Las obras recientes construidas tanto por su Gobierno Regional como por el Municipal, no han resuelto los problemas derivados de la falta de vivienda, los problemas de cultura y de salud; por el contrario, obras inconclusas como las llamadas Vía Expresa Faucett y la Autopista a Ventanilla, recientemente construidos por la Municipalidad Provincial y el Gobierno Regional ha generado el descontento de la población y los conductores, adicionalmente a la disposición vial del Jr. Manco Capac.

Problema generalizado es el deficiente acceso de nuestra comunidad a los servicios de salud, principalmente debido a la baja cobertura proporcionada por los órganos Municipales, Regionales y Nacionales. Los centros de salud además de

PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

mal equipados, presentan una deficiente administración. Los más de setecientos mil habitantes integran principalmente grupos poblacionales de mujeres en edad fértil, madres gestantes y una población joven.

El perfil epidemiológico de nuestra población está referido en su mayoría a enfermedades infecto contagiosas que atacan principalmente al binomio madre-niño, mientras que la atención de salud contemporánea está orientada a la superación de criterios restrictivos del llamado caso individual para instalarse una apertura social que genera la percepción de la enfermedad y su prevención dentro de un enfoque amplio de aliento ecológico que considera al ser humano en todas sus particularidades y circunstancias.

La morbilidad de la población del Callao se ve acompañada por una deficiencia nutricional, pese a poseer en su mar una gran riqueza ictiológica, se agrega a esta problemática la deficiente cultura en salud debido principalmente a creencias, hábitos y costumbres diversos, ya que como se ha señalado, la población del Callao es fuertemente migrante, lo que le confiere características de heterogeneidad multiétnica y multicultural, lo que obliga a tener un enfoque intercultural que reconozca los valores y reivindique concepciones que tiene la población sobre proceso salud – enfermedades.

Podemos afirmar que la situación de salud está enmarcada dentro de la multiplicidad de problemas que vive nuestra patria. Esta aseveración nos permite señalar que nuestra Región Callao, eje de nuestro movimiento y preocupación presenta problemas asociados a la situación demográfica y sus incidencias en el nivel de vida de los pobladores del Callao al ordenamiento poblacional como consecuencia de la situación migratoria y expectativa de vida de la población en función al logro de un adecuado nivel de vida.

El sistema educativo del Callao como de todo nuestro país, atraviesa una de las peores crisis de su historia, la falta de centros educativos o la existencia de estos sin la debida implementación, tal es el caso principal de las Grandes Unidades Escolares – G.U.E., las cuales son emblemáticas en nuestra Región y que no han sido modernizadas ni implementadas sino más bien y aparentemente se tiene la intención de desaparecerlas. Existen múltiples promesas de mejora, filosóficamente continúa fundamentada en la doctrina representativa que pese a rescatar el respeto hacia la dignidad humana en su comportamiento social, sigue exaltando el individualismo dentro del contexto general de la sociedad.

La sociedad peruana, caracterizada por relaciones de dominación tradicional oligárquica, ha propiciado la expansión de un sistema educacional contradictorio ya que por un lado favorece la movilidad de determinados sectores populares y medios, y por otro pone de manifiesto las limitaciones del sistema oligárquico en la medida en que no puede colmar las exigencias debido a la naturaleza restrictiva de las relaciones sociales. La educación como parte conformante de una de las instituciones sociales, se encuentra en relación e interrelación con las demás

PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

instituciones. La educación así, se relaciona con la sociedad guardando coherencia y unidad cumpliendo sus fines y objetivos concordantes con los fines generales de la sociedad, de allí que consideremos que toda reflexión sobre los problemas educacionales va a desembocar en planteamientos de los problemas sociales y que cuando la educación de un país entra en crisis, se pone en tela de juicio el sistema y la orientación de la enseñanza, lo que entra en crisis es la organización social misma, la estructura de la vida colectiva. A todo esto no es ajeno el Callao. Una de las principales características de finales del siglo XX y comienzos del XXI, ha sido los extraordinarios avances en términos de capacidad científica, productiva y tecnológica, que marcan las megatendencias del denominado "mundo globalizado". Naturalmente, la educación no puede ser ajena a estos procesos y ha venido buscando nuevas estrategias que le permitan enfrentar estos desafíos, ya que el futuro de nuestros países depende, como lo propone la UNESCO (en su plan de acción para la transformación de la educación en América Latina), de su capacidad para potenciar la generación de nuevos conocimientos, en cuyo marco el elemento estratégico con el fin lograr el mayor beneficio colectivo, será la capacidad para crear, adaptar y adoptar nuevas tecnologías.

Es aquí donde la educación virtual, gracias a la tecnología, surge como una alternativa para generar nuevos escenarios de innovación pedagógica que permitan la multimediación de los procesos de construcción, socialización y aplicación del conocimiento en una perspectiva de integración regional, nacional e internacional.

Frente a esta situación surge el Movimiento Independiente Regional Por Ti Callao, para convertirse en organización de vanguardia y organizador de los Pobladores del Callao que quieren ver a nuestra Provincia Constitucional como una Región moderna, desarrollada, que sirva de ejemplo a todo el país, consolidándonos como un Puerto-Ciudad, con educación con futuro, que inserte a nuestra población laboralmente en el ámbito público y privado.

1.00 Síntesis de los Principios y Valores

1.01 Principios y Valores

Son Principios y Valores de la Organización Política "Por Ti Callao":

- A. Somos un Movimiento Político Regional, de corte y estilo democrático, libre, humanista, pacifista, descentralista, moderno, promotor de alianzas y de la concertación de la mejor gobernabilidad. Somos reformistas y capaces de responder a los problemas internos y externos a la globalización.

PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

- B. Proponemos como Provincial Constitucional del Perú, concordar el desarrollo de nuestra urbe, proponer a nuestros conciudadanos el reto de participar activamente y comprometernos responsablemente en la tarea de recuperar la Identidad Chalaca y Peruana, de ejecutar las obras necesarias y de integración con el fin de cambiar para bien la mentalidad de la juventud chalaca; de vigilar, preservar, practicar los derechos humanos y enfrentar con seguridad y serenidad los graves problemas que nos aquejan y así poder brindar a los presentes y a los que están por venir una vida armoniosa, saludable con un ambiente favorable para su crecimiento y desarrollo sostenido, con respeto de las competencias del Ámbito Regional, Provincial y Distrital.
- C. Deseamos contribuir con todos los estamentos del Estado, poniendo en práctica los conceptos básicos como honorabilidad, identidad nacional, dignidad, honradez, perseverancia, realismo, puntualidad, veracidad, trabajo, disciplina, liderazgo, solidaridad, fraternidad y acción para lograr el Bienestar General.
- D. Promoveremos y contribuiremos activamente al sostenimiento de una Región unitaria, articulada, representativa, descentralizada, productiva, competitiva, justa y globalizada.
- E. Consideramos que el Callao ejercerá un liderazgo nacional, a fin de ejecutar proyectos que favorezcan nuestra consolidación, fortaleza, descentralización real y democrática, imagen al interior y exterior del Perú; y que sea capaz de desarrollar no solo un rol de servicio eficiente sino además un rol preponderantemente productivo empresarial independiente, competitivo y globalizado; suficientemente ingenioso y creativo para generar riqueza y lograr el crecimiento económico en concordancia con el interés nacional.
- F. El Gobierno Regional conjuntamente con los gobiernos locales (Provincial y Distritales) propiciarán el real desarrollo con obras y planeamiento estratégico para crecimiento y bienestar de la población, así como inculcará principalmente en los jóvenes su capacidad productiva, promotora, reguladora, creíble, eficiente, fiscalizadora y con seguridad, capaz de atraer capital material y humano tanto nacional como extranjero (Inversiones, turismo, ciencia tecnológica etc.) que otorgue confianza a base de reglas claras sentando condiciones para asegurar la salvaguarda de la Región Callao. Por cuanto el trabajo será articulado en los diferentes ámbitos regional, provincial y distrital.
- G. Se defenderá la vigencia de los derechos humanos y las libertades ciudadanas, consagrados por la legislación peruana y los tratados internacionales.
- H. Enfrentaremos con resolución y firmeza las amenazas a la seguridad ciudadana, orientado a un Callao seguro para sus habitantes y visitantes, en una labor articulada con las fuerzas del orden, Poder Judicial, Ministerio Público, complementando y concordando con las

PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

empresas públicas y privadas la prevención, sanción, educación y trabajo, para nuestra población.

- I. Fortalecer la ética en la Gestión Pública de las Instituciones promoviendo e implementando medidas para neutralizar y eliminar la corrupción.
- J. Contribuir a la formación cívica y política de la población, sustentada en los principios y valores democráticos. Así como fomentar la participación activa de la mujer, los varones y los jóvenes en la política.
- K. Proteger a la familia como pilar de sociedad y en especial a la mujer gestante, al menor, al adulto mayor en estado de abandono, sin descuidar al joven y a toda la demás población.
- L. Velar por la democratización de los servicios básicos en especial de trabajo, salud, alimentación, vivienda, transporte, comunicación y acceso a la cultura, ciencia y tecnología
- M. Lograr el real desarrollo sostenido y sustentable del Callao en una perspectiva de mediano y largo plazo, con la activa participación de la ciudadanía y con el compromiso de fortalecimiento de la educación académica, artística, científica y tecnológica moderna, orientada a un desarrollo dinámico e integral.
- N. Fomentar la inversión privada y las PYME's, así como fomentar el turismo y la difusión de nuestro patrimonio histórico, cultural y natural, como fuentes generadoras de empleo, con el objetivo de contribuir a erradicar la pobreza extrema y reducir la pobreza y el subempleo en todas sus formas.
- O. Establecer un Plan de Desarrollo sostenible con miras a 10, 25 y 50 años, considerando la realidad nacional y mundial, y, desaparecer la tugurización y hacinamiento poblacional.
- P. No existirá duplicidad de acciones cívicas entre el Gobierno Regional y la Provincia Constitucional.
- Q. Se promoverá el COER.
- R. Se recuperarán las paredes con fines ecológicos mas no políticos.
- S. Se exortara a las instituciones públicas, privadas a dar mantenimiento a su infraestructura, por ejemplo: los postes de alumbrado público y de telefonía quienes pintaran los mismos sin tendencia de color partidario alguno (político).
- T. Ningún estamento del estado con autoridad de carácter democrática o de gobierno central pintara las calles, plazuelas, avenidas, bermas, postes etc de color partidario de carácter nacional, regional etc para los efectos toda institución dentro de la región dará mantenimiento con los colores que se institucionalicen para toda la región Callao.

2.00 Diagnostico:

2.01 Hechos que caracterizan la realidad:

El Callao cuenta con una ubicación geopolítica y morfológica que determina y condiciona las relaciones con su entorno metropolitano, nacional e

PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

internacional, al encontrarse en la parte central y occidental tanto del Perú como de Sur América.

La ubicación físico espacial del Callao facilita su integración con los ejes viales terrestres: de integración costera y de penetración a la sierra y ceja de selva del país, a través de la carretera panamericana, la carretera central y la vía férrea Callao – Lima - Huancayo, respectivamente, y la que debe ser a futuro la intermodal.

PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

La migración de las ciudades hacia el Callao en los últimos años, en busca de vivienda ha tenido como consecuencia el incremento de su población, sin dejar de lado el “reordenamiento” de la vecina ciudad capital.

2.01.01 Potencialidades:

2.01.01.01 Turismo:

- A. La Cultura Lima en la zona del Rio Chillón,
- B. La Fortaleza del Real Felipe,
- C. Belleza paisajista en la Islas San Lorenzo, Palomino, El Frontón, Cavinzas, El Camotal,
- D. Las playas,
- E. Casas con Valor Histórico.

2.01.01.02 Potencial Eco turístico, Recursos Hidrobiológicos y Medio Ambiente:

- A. Presencia de Cardúmenes de peces y abundancia de moluscos, lobos marinos y pingüinos de Humboldt.
- B. Presencia de una gran extensión de Rivera Costeña, con potencialidad para crear balnearios turísticos y recreativos.
- C. Recursos mineros no metálicos con los que cuenta el Callao, están representados principalmente por las arcillas, bentonitas, diatomitas, talco, yeso calizas, dolomitas, sal común, granito, arena y grava.

2.01.01.03 Potencial de Infraestructura Económica:

- A. Aeropuerto Internacional Jorge Chávez,
- B. Primer Puerto Marítimo.

2.01.01.04 Potencial Gastronómico:

- A. Comidas Típicas del Callao son a base de Pescado y Mariscos, como la parihuela, el cebiche y el pescado a lo macho, agudito de mariscos, chupín de tramboyo o pejesapo, muschiami, escabeche, huevera, etc.

PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

2.01.01.05 Potencial Humano:

- A. Su población conformada por niños, adolescentes, madres luchadoras, y hombres trabajadores.
- B. Además el Callao es cuna de grandes deportistas, su población gusta de diferentes géneros musicales y poseen gran talento para la música, así como para las artes escénicas, entre otros talentos.

2.01.02 Problemas:

- 1) Aumento gradual de la delincuencia, violencia social y prostitución, ubicada principalmente en los barrios más pobres y olvidados por las diferentes gestiones Regionales y Municipales.
- 2) Disminución de la edad promedio en el inicio del consumo de drogas.
- 3) Disminución de la edad promedio de las niñas que inician su relación sexual y se embarazan.
- 4) Pobreza y altos niveles de insalubridad, poca vigilancia de la calidad sanitaria de los alimentos, medicamentos y otros insumos para el consumo humano, en los sectores más humildes.
- 5) Contaminación de las Costas Rivereñas Punta Pancha en el Distrito de Ventanilla por el Norte y Punta La Chira por el Sur con los desagües de las aguas servidas.
- 6) Según cifras del INEI aproximadamente 90,000 habitantes del Callao no tienen satisfechas sus necesidades básicas, pues no cuentan con agua, vivienda, desagüe, luz, seguro medico, etc.
- 7) Además otras cifras del INEI datan que en el Callao, el 55% de Trabajadores no cuenta con seguro de Salud que equivale a 93,000 chalacos.
- 8) En el último censo el INEI registro que casi 12,000 chalacos viven en condición de hacinamiento.
- 9) Los negocios cierran a tempranas horas de la tarde pues el Callao se vuelve más peligroso a esas horas.
- 10) Una mala infraestructura portuaria, es poco eficiente debido a la creciente afluencia en el puerto.
- 11) Ausencia de una adecuada planificación de las vías del transporte de pesado y falta de adecuadas pistas de transporte para el movimiento de carga.
- 12) Contaminación Ambiental en el Callao en el Aire, causada por el Ruido, Almacenamiento y Concentrados de Minerales, impactando en las poblaciones aledañas donde se han reportado niveles de plomo en sangre.
- 13) La falta de señalización vial, adecuada y preventiva, que motiva la imposición de papeletas, foto papeletas a todo tipo de vehículo,

PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

indiscriminadamente, el excesivo costo de ellas, que atenta contra la actividad laboral del transporte.

- 14) Aumento del volumen del Parque Automotor y por consiguiente el deterioro de las pistas.
- 15) Poca capacitación a la ciudadanía del Callao en una política de gestión en riesgo de desastres.
- 16) Poca información a la ciudadanía respecto a las políticas del Plan de Desarrollo de Capacidades, a los Planes de Desarrollo Regional y a la participación del Presupuesto Participativo.
- 17) Hacinamiento y tugurización, adicional a falta de planificación. Falta de áreas de esparcimiento infantil – juvenil, y, deportivas a todo nivel.

3.00 Visión de Desarrollo:

- A. Recuperar para la Región, su condición de primer Puerto Central de la cuenca del Pacífico, haciendo participar a todas las organizaciones sociales y de base en la Construcción del puerto Hub en la Isla San Lorenzo.
- B. Recuperar la identidad perdida, tanto de Chalaco como de Peruano.
- C. Administrar e invertir responsablemente los recursos provenientes del Canon Aduanero en dotar a la población de la Región de lo necesario para cubrir las necesidades básicas que le permitan una mejor vida o calidad de vida.
- D. Propiciar el crecimiento urbano ordenado en las zonas que aún quedan en el Callao, y, propiciar la renovación urbana en las zonas del Callao antiguo, Cercado y distritos.
- E. Generar oportunidades de trabajo mediante la participación con sentido social responsable, privilegiando a los residentes en nuestra Provincia Constitucional.
- F. Revalorizar la educación, la cultura y la ética, como protagonistas de la Sociedad, desarrollando la solidaridad, la concertación y los valores sociales entre los miembros de la comunidad.
- G. Lograr la participación de las Instituciones Sociales representativas de la Región en la organización, desarrollo y construcción de una ciudad acorde con las recomendaciones internacionales de modernidad, salubridad y bienestar.
- H. Convertir al Callao en una Ciudad Puerto que eleve la calidad de vida de todos los Chalacos y haga del Callao un mejor lugar para vivir, con Bienestar General.
- I. Combatir la delincuencia fortaleciendo la seguridad ciudadana, buscando una efectiva protección los derechos fundamentales (derecho a la vida, la tranquilidad, la integridad, etc.) de los residentes del Callao y de los turistas nacionales e internacionales.

PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

- J. Lograr el desarrollo sostenido y sustentable del Callao en una perspectiva de mediano y largo plazo fortaleciendo la ética en la gestión de las políticas públicas con miras a erradicar la corrupción así como disminuir la pobreza y el subempleo en todas sus formas
- K. Fomentar la inversión privada y las PYME´s, así como fomentar el turismo y la difusión de nuestro patrimonio cultural, como fuentes generadoras de empleo
- L. Protección de la mujer, del niño y del adulto mayor así como velar por la Democratización de los servicios básicos en especial de trabajo, salud, alimentación, vivienda, transporte, comunicación y acceso a la cultura, ciencia y tecnología
- M. Motivar a la población del Callao a una efectiva participación ciudadana con miras a construir una mejor Ciudad y Región.
- N. Mejorar la infraestructura en la educación, sobre todo de las Grandes Unidades Escolares – G.U.E., Colegios Nacionales y Politécnicos con la finalidad de que estudien con alta tecnología, como base primordial del desarrollo humano. Creación de Bibliotecas Públicas.
- O. Combatir la desnutrición de la población en pobreza y pobreza extrema, fortaleciendo y mejorando la calidad de los productos y servicios que se brindan en los comedores populares.
- P. Ser un gobierno respetuoso de las leyes, principalmente las normas laborales, pagando los sueldos a tiempo, y con sus respectivos beneficios sociales.
- Q. Desarrollar nuevas áreas de esparcimiento, recreación y deportes.

4.00 Esquema de Propuesta de Desarrollo:

4.01 Orientaciones Generales de las Propuestas:

El marco general de actuación esta dado en el ámbito del Distrito del Callao ubicado en la Costa Central del Perú y según los estimados actuales poblacionales posee aproximadamente 1´000,000.00 habitantes, entre niños, jóvenes, mujeres, varones y adultos mayores.

4.02 Propuestas por Dimensiones:

A. Dimensión Social:

- 1) Garantizar el desarrollo de la educación, salud, producción, vías de comunicación, capital institucional, saneamiento básico, electrificación y comercio exterior para ello debemos cumplir el papel de promotor y regulador.

PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

- 2) Fortalecer y motivar la imaginación, la creatividad artística, literaria, tecnológica y científica que nos permita un desarrollo integral de la persona.
- 3) Fortalecer la democracia auténtica a fin de reducir la brecha entre la sociedad civil y política, entre los que toman las decisiones y la ciudadanía.
- 4) Implementar un Gobierno Regional y Municipal: sólido y eficaz, justo y soberano, digno y ejemplar.
- 5) Implementar el fortalecimiento de la seguridad proyectando crear unidades de vigilancia complementarias a las policiales, ubicadas estratégicamente por todas las zonas de la Región y en coordinación con las competencias Municipales, para que de esa forma haya efectiva labor conjunta para velar por la seguridad ciudadana.
- 6) Se implementará una **Gerencia De Puertos**, en donde **verifique y desarrolle la labor portuaria Marítima y Aérea**, y controle los ingresos económicos por estos rubros.
- 7) Apoyar a los gobiernos distritales en las labores de sus programas sociales, mejorando la infraestructura, así como capacitación de sus trabajadores.
- 8) Se implementará estudios técnicos para los alumnos egresados y de educación secundaria para que se desarrollen laboralmente como técnicos de mando medio, pudiendo posteriormente complementarse con estudios superiores y lograr el Título Profesional.
- 9) En coordinación con el Poder Judicial, Ministerio Público, PNP, INPE, se trabajará en la prevención del delito, propiciando alternativas de educación en los jóvenes con problemas sociales y con desamparo familiar.
- 10) Para el caso de ex – reclusos y reclusos, en coordinación con el Poder Judicial, Ministerio Público, PNP, INPE, se buscará implementar mecanismos de reinserción a la sociedad, como capacitación efectiva y actividades que puedan poner en práctica, una vez que salgan de los penales y que puedan desarrollar microempresas y dar trabajo a sus familias.
- 11) Siendo el Callao un área de alto riesgo sísmico, se capacitará y organizará a la población en el tema de prevención de riesgos y desastres, ante una eventual ocurrencia de sismos para evitar consecuencias fatales.
- 12) **Implementar un real programa de salud**, en donde se brinde servicios a toda la población, siendo requisito para esto la modernización e implementación de los hospitales, postas, centros de salud, dependientes del Gobierno Regional; así como el perfeccionamiento profesional necesario.

PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

- 13) **Creación e implementación** de nuevos espacios deportivos en donde los jóvenes puedan desarrollarse y recuperar el alto nivel deportivo que se tuvo tiempo atrás.
- 14) **Creación e implementación** de nuevos espacios en donde el ciudadano pueda desarrollar sus capacidades, creando talleres artísticos, difusión de la cultura, e deporte, etc. Con el propósito de generar “una mente sana en un cuerpo sano”.
- 15) Fomentar la creación de la Escuela de Líderes y La Escuela de Desarrollo del Talento.

B. Dimensión Económica

- 1) Propiciar el desarrollo armónico del Callao con un Plan de Desarrollo real, considerando la creación de nuevas zonas urbanas con los servicios necesarios.
- 2) Implementar nuevas áreas de esparcimiento, sobre todo deportivas y para infantes.
- 3) Reducción de Pobreza en las clases C y D, con una política de “**Capacitación Para El Empleo**”.
- 4) Se implementara **capacitación con futuro**, en coordinación con todas las instituciones Universitarias, Institutos, Colegios profesionales, Instituciones públicas y privadas, con el objeto de insertar laboralmente a nuestros jóvenes y adultos de la región.
- 5) Se implementaran medidas para el Desarrollo del Turismo Ecológico en las Islas del Callao, propiciando la inversión privada y como efecto se obtendrá la generación de empleos.

C. Dimensión Territorial Ambiental

- a. Renovación urbana en el Callao Cercado y en las áreas antiguas de los distritos.
- b. Planificación y puesta en marcha de una nueva ciudad en la zona de Ventanilla.
- c. Nuevas áreas deportivas acorde con las normas internacionales de competencia mundial.
- d. Construcción de pistas y veredas en áreas periféricas y renovación en la zona antigua, mejoramiento de necesidades básicas, fomento de inversión en viviendas.
- e. Limpieza de las Riveras de las Costas del Callao con miras a recuperar la costa del Callao y crear Balnearios, propiciando así la reactivación de la economía de los vecinos de zonas aledañas.

D. Dimensión Institucional

PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

- 1) Se incrementará la política de Prevención en la Salud la mejora de los Hospitales del Callao, Ética en la distribución de los recursos, así como el compromiso de velar por que los más de 93,000 trabajadores (55% de los trabajadores) que no tienen seguro de salud, y puedan adquirir este beneficio pues se trata de una necesidad básica y un derecho importante para su desarrollo humano.
- 2) Se mejorará ostensiblemente la educación de los colegios nacionales, evitando su desaparición.
- 3) Se propiciará la creación de una nueva ciudad en Ventanilla.
- 4) Se creará áreas de esparcimiento infantil.
- 5) Se recuperará el litoral Norte para crear zonas de recreación y esparcimiento, considerando áreas deportivas.
- 6) Se propiciará la creación de comisarías y aumento de las unidades de vigilancia y persuasión, implementando cámaras de seguridad y vigilancia interconectadas con los centros de control y las comisarias más cercanas, incrementando la seguridad en los sectores más peligrosos de la ciudad en donde la delincuencia se ha acentuado.
- 7) Se honrará los compromisos económicos adquiridos, sea honorarios profesionales y otros a los ciudadanos que laboran o han laborado en la entidad, considerando el trato directo y las programaciones correspondientes.

Recuperaremos el Callao, con la finalidad de que los ciudadanos se identifiquen como corresponde con su Región y con su País, para así proyectar un futuro mejor a nuestras generaciones, incluyendo las ganadas por la delincuencia por la dejadez de las actuales autoridades; consideramos que debemos declarar que el poblador Chalaco es digno, y emerge de una mixtura de sus razas, revalorado por el pasado, evaluando el presente y con grandes expectativas para el futuro; por esto somos conscientes que nuestra principal misión es propiciar el Bienestar General para todos los ciudadanos del Callao, estando preparados para ejecutar un real y verdadero Cambio con tu participación, donde tú amigo y conciudadano eres el principal actor...

A su vez debemos entender que el Plan de gobierno del Callao, es *integral, coordinado y con respeto de las competencias de carácter regional, provincial y distrital...*